

**JUNTA ELECTORAL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

ACTA N° 59

En la Ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 12.30hs. del día 23 de abril de 2018, se reúnen los integrantes de la Junta Electoral de esta Unidad Académica designada por R.H.C.D. N° 62/2018, para proceder al estudio del Expediente CUDAP: EXP-UNC: 21177/2018, en el cual el Sr. Apoderado del Grupo de Electores "FRANJA MORADA" presenta candidatos y alianza para las elecciones del claustro estudiantil, a llevarse a cabo el día 17 de mayo; Teniendo en cuenta: Lo establecido en los Artículos 25° y 26° de la R.R. N° 75/2018, el Artículo 25° del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba y el informe del Área Alumnos; Por ello, esta Junta RESUELVE:

Intimar al Sr. Apoderado del Grupo de Electores "FRANJA MORADA" a que presente reemplazos de los Sres. FERNANDEZ VILLAGRÁN AGUSTINA, TULA SOSA LILIANA GISEL, GEREZ ANALÍA ELIZABETH, PEREZ DALMA AYELEN, CASTELLO DEBORA, LINCO FLORENCIA y GONZALEZ MARÍA BELÉN dentro del plazo de 24 (veinticuatro) horas de recibida la presente, caso contrario se oficializará los candidatos que cumplan los requisitos establecidos en la reglamentación.-----

NOTIFÍQUESE.-----

Méd. Beatriz Ceruti

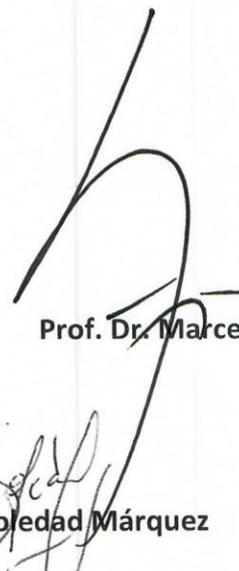


Sra. Mariana Rahal

Abog. Eduardo Juarez



Prof. Dr. Marcelo Yorio



Cra. Soledad Márquez